C. Argentino 1900 La Plata | Franqueo a Pagar | Cuenta N° 324/Dto. 2°

Período 122º — La Plata, 22 y 23 de diciembre de 1994 — 20a. Reunión

SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

CUARTA SESION EXTRAORDINARIA

Presidencia del señor vicepresidente primero del Honorable Senado, senador Alejandro Hugo Corvatta

Secretarios: doctores Jorge Alberto Landau y Carlos Ramón Cottini.
Prosecretarios: doctores Ernesto José Navas y José Luis Horna
Secretario ad hoc: señor Waldo E. Mullen

Senadores presentes:

Alegre, Gilberto Oscar
Amieiro, Gerardo Osvaldo
Amondarain, Juan José
Aroza, Roberto Ramón
Barberena, Juan Atilio
Colabianchi, Luis Alberto
Colombo, Juan Emilio
Corvatta, Alejandro Hugo
Crosetti, Arturo Domingo
Cruz, Norberto Washington
Díaz Bancalari, José María
Fernández, Félix Fortunato
Fernández, María Inés
García, Miguel Angel
Giménez, Edgardo Eleodoro
Ienco, Ricardo Vicente
Lucero, Daniel Cayetano
Martínez, Carlos Alberto
Oliva, Ezequiel Alberto
Pierri, Reinaldo Alfredo
Rocca, José María
Román, Horacio Rafael
Rossi, Jorge
Saiegh, Miguel
Salerno, Susana
Scarone, Jorge Omar
Scavuzzo, Héctor Oscar
Scoccia, Jorge Oscar
Torres, Raúl Roberto
Tudino, Juan Carlos

Senadores ausentes:

Con licencia:

Cladera, Ernesto Edgardo
Piriz, Juan Carlos
Tolosa, Eduardo César

Sin aviso:

Beltrachini, Orestes Oscar
Bertoncello, Héctor Jorge
Beyer, Justo Cristóbal
Bilbao, Carlos Alfredo
Burtín, Claudio Juan
Costa, Roberto Raúl
Gear, Marcelo Patricio
Morete, Horacio Miguel
Pelly, Miles Christi
Pérez Luzuriaga, Luis Eduardo
Posadas, Ana María
Sala, Oscar Enrique
Tojo, Ricardo Alberto

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRAMITE

ción), 13 A, 19 A, 20 A, 21 A, 27 A, 28 A y 28 A (continuación), respectivamente.

Art. 43 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de la Comisión, 22 de noviembre de 1994.

Scarabino, Carballal, Bustos, Etchepare, Vacante, Díaz (Carlos A.).

Sr. Presidente (Corvatta) - Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Es para solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión, a los efectos de producir despacho.

Sr. Presidente (Corvatta) - Se va a votar la moción formulada por el señor senador Amondarain.

-Se vota

Sr. Secretario (Navas) - Afirmativa.

Sr. Presidente (Corvatta) - Aprobada. Queda abierta la conferencia.

-Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Corvatta) - Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Habiéndose producido despacho, solicito que se levante la conferencia y se reanude la sesión.

Sr. Presidente (Corvatta) - Se va a votar la moción formulada por el señor senador Amondarain.

-Se vota

Sr. Secretario (Navas) - Afirmativa.

Sr. Presidente (Corvatta) - Aprobada. Se cierra la conferencia y se reanuda la sesión.

En consideración el asunto despachado por el Cuerpo constituido en comisión.

Tiene la palabra el señor senador Díaz Bancalari.

Sr. Díaz Bancalari - Señor presidente: solamente quiero manifestar que las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados son meramente formales y no modifican el nivel global asignado en el proyecto original para la inversión pública.

Señalo esto a raíz de una nota presentada por la oposición, que fue leída en el inicio de esta sesión y que esta Honorable Cámara, por una cuestión de delicadeza, no rechazó, pues debe saber la oposición que el Cuerpo es el único juez de sus actos y estaba constituido con quórum legal; por consiguiente, afirmar que estábamos actuando de una manera que no era reglamentaria, legal, constitucional o lo que fuere, así como que estábamos procediendo de manera autoritaria, implicaba faltar el respeto a este Senado, porque sus integrantes somos lo suficientemente respetuosos, contemplativos y democráticos con respecto a la posición de la minoría. Queremos dejar esto perfectamente en claro.

Reitero que las modificaciones que ha producido la Honorable Cámara de Diputados con relación al proyecto de presupuesto que este Cuerpo aprobó en la anterior sesión revisten un carácter formal y no alteran en absoluto el nivel global de inversión de obras públicas.

Sr. Presidente (Corvatta) - Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Navas) - Afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sr. Presidente (Corvatta) - Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

18

LEY PROVINCIAL DE EDUCACION

quedado

reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto C-78/94-95.

Tiene la palabra el señor senador Díaz Bancalari.

Sr. Díaz Bancalari - Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente (Corvatta) - En consideración la moción de tratamiento sobre tabias formulada por el señor senador Díaz Bancalari.

Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Navas) - Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. Presidente (Corvatta) - En vista del pronunciamiento de la Honorable Cámara, corresponde considerar de inmediato el asunto cuyo tratamiento sobre tablas acaba de aprobarse.

Sr. Secretario (Landau) - Proyecto de ley, en revisión, sobre ley provincial de educación.

Sr. Presidente (Corvatta) - Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Landau) -

(C-78/94-95)

-Lee (*)

Sr. Presidente (Corvatta) - Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Es para solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión, a los efectos de producir despacho.

Sr. Presidente (Corvatta) - Se va a votar la moción formulada por el señor senador Amondarain.

-Se vota

Sr. Secretario (Navas) - Aprobada.

Sr. Presidente (Corvatta) - Queda abierta la conferencia.

-Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Corvatta) - Tiene la palabra el señor senador Amondarain.

Sr. Amondarain - Habiéndose producido despacho, solicito que se levante la conferencia y se reanude la sesión.

Sr. Presidente (Corvatta) - Se va a votar la moción formulada por el señor senador Amondarain.

-Se vota

Sr. Secretario (Navas) - Afirmativa.

Sr. Presidente (Corvatta) - Aprobada. Se cierra la conferencia y se reanuda la sesión.

En consideración en general. Tiene la palabra el señor senador Scoccia.

Sr. Scoccia - Atento al marco especial de esta sesión por la ausencia de la oposición, concretamente de los senadores de la Unión Cívica Radical, solicito que la Cámara autorice que los fundamentos que iba a formular en forma oral sean incorporados en forma escrita en el diario de sesiones. Para ello entregaré una copia de los mismos por Secretaria.

Al margen de lo anterior, creo que es importante destacar que vamos a aprobar una ley que transforma a la provincia de Buenos Aires en pionera en la adecuación de sus normativas atinentes a la educación, en función de lo que establece la Ley Federal de Educación.

Es una lástima que tengamos este marco tan especial. Los senadores de la oposición dijeron que no han tenido oportunidad de conocer el proyecto, pero esto no es así. La iniciativa era conocida desde la semana anterior cuando se hizo pública, pero previo a ello los legisladores conocían el proyecto. Tanto es así que muchos de ellos distribuyeron con anterioridad copias del mismo para su difusión

en distintos ámbitos de la provincia de Buenos Aires, como por ejemplo en los consejos escolares y debates públicos, algunos de los cuales compartimos con ellos.

Pero, obviamente, el radicalismo encontró una forma de obviar los mecanismos parlamentarios y ahora conocemos su posición por solicitadas públicas, un mecanismo que rompe con las prácticas democráticas. Además observo que las solicitadas carecen de fundamentos y de sustento de valor y tal vez eso los ha hecho recapacitar y huir del recinto y del debate.

Por lo tanto, como los legisladores presentes conocemos los fundamentos de la iniciativa, ya que fue debatida en nuestro bloque, incluso con la presencia de senadores de otros bloques de la oposición, es que voy a obviar expresar los fundamentos porque quienes deberían escucharlos hoy están ausentes.

Sr. Presidente (Corvatta) - Si hay asentimiento, se incorporarán al diario de sesiones los fundamentos solicitados por el señor senador Scoccia.

-Asentimiento.(*)

Sr. Presidente (Corvatta) - Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Navas) - Afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sr. Presidente (Corvatta) - Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

19

EXPROPIACION DE INMUEBLES EN LANUS

Sr. Presidente (Corvatta) - Se prosigue con el orden del día. Corresponde considerar el asunto número 2.

Sr. Secretario (Landau) - Despachos de las comisiones del Conurbano Bonaerense, de Educación y Cultura, de Asuntos Constitucionales y Acuerdos, de Presupuesto e Impuestos y de Hacienda en el proyecto de ley, en revisión, referente a expropiación de inmuebles en la ciudad de Lanús, con destino a la construcción de la Escuela de Educación Media Nº 5.

Sr. Presidente (Corvatta) - Por Secretaría se dará lectura al proyecto.

Sr. Secretario (Landau) -

(C-136/92-93)

Honorable Senado:

Vuestra Comisión Conurbano Bonaerense ha considerado el asunto C-136/92-93 proyecto de ley sobre expropiación de inmuebles en la ciudad de Lanús con destino a la construcción de Escuela Media Nº 5 y, por las razones que dará su miembro informante se aconseja su aprobación.

Dado en la sala de la Comisión. La Plata, diciembre de 1993.

Pierri, Zaidán, Rocca.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión Educación y Cultura ha considerado el expediente C-136/92-93 que se refiere a proyecto de ley en revisión sobre expropiación de inmuebles en la ciudad de Lanús con destino a la construcción de Escuela Media Nº 5 y, por las razones que dará su miembro informante se aconseja su aprobación.

Dado en la sala de la Comisión. La Plata, 9 de junio de 1993.

Scoccia, Beltrachini, Rubini, Gear, Delía

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucio-